

CIRCULAR N° 5-2019
TRIBUNAL REGIONAL VALPARAÍSO
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

30 de enero de 2019

Tribunal Regional informa convocatoria a Segunda Vuelta de la Elección de Directiva Regional, a desarrollarse el sábado 2 y domingo 3 de febrero de 2019.

1. Calendario de elecciones;
 2. Padrón;
 3. Mecanismo de votación;
 4. Reclamaciones;
 5. Listas de Directiva Regional que pasaron a segunda vuelta;
 6. Papeleta de votación;
 7. Inicio de campaña;
 8. Protocolo de elecciones.
-

1. Calendario de elecciones 2 y 3 de febrero de 2019.

A continuación, se publica el calendario con cada las etapas de las elecciones:

1	A contar de la publicación efectiva de los resultados de la primera vuelta.	Publicación del padrón definitivo (se considera el mismo de la elección del 25 y 26 de enero de 2019)
2	A contar de la publicación efectiva de los resultados de la primera vuelta.	Inicio de campañas de segunda vuelta.
3	1 de febrero 2019	Silencio electoral segunda vuelta.
4	2 y 3 de febrero 2019	Votación segunda vuelta.
5	4 y 5 de febrero 2019	Publicación de resultados segunda vuelta.

2. Padrón.

Los afiliados y adherentes al Partido que podrán votar en esta segunda vuelta electoral son los mismos que fueron informados en el padrón de la elección anterior.

3. Mecanismo de votación.

La votación se realizará a través del sistema de elecciones on line que cuenta el partido hace más de dos años.

Para votar, el día de la elección se debe ingresar a la página web del partido <https://revoluciondemocratica.cl/> , ingresar los datos de identificación personal, cédula nacional de identidad y número de documento del carnet de identidad. Con el objetivo de aumentar la seguridad del proceso de elección, se tomarán las mismas medidas adicionales de las elecciones del 25 y 26 de enero, entre ellas están:

- Una vez efectuado el voto, se agregará un nuevo procedimiento de validación del voto, vía mensaje de texto o correo electrónico, donde se solicitará a las personas que ratifiquen que el voto fue efectuado por ellos o ellas. Posterior a esta validación, el voto quedará registrado en el sistema. Si no se valida, el voto no quedará registrado;
- Se limitará el número de votaciones posibles por IP.

4. Reclamaciones.

Si se presentan problemas en el sistema al momento de intentar votar, las reclamaciones deberán hacerse por medio del siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdzDESTJiXNGNRNqm07ZC54ZvlShTVDz-ZsZkkb-U9o106GrQ/viewform>

De todos modos, dicho link estará disponible al momento de votar.

5. Listas de Directiva Regional que pasaron a segunda vuelta;

LISTA	CANDIDATA/O	CARGO
Revoluciona de Cordillera a Mar	María José Oyarzún Solís	Presidenta
	Miguel Enrique Caro Montecinos	Secretario
	Gabriela Paz Cruz Salinas	Tesorera
	Ernesto Amaro González Salinas	Comunicaciones
Tú haces la Quinta	Marta Carolina Cinto González	Presidenta
	Cristian Andrés Allendes Villalón	Secretario
	Javiera Carolina Gilberto Godoy	Tesorera
	Alan Exequiel Puchi Ayala	Comunicaciones

6. Papeleta de votación.

SEGUNDA VUELTA : DIRECTIVA REGIONAL DE VALPARAÍSO

¿Qué lista quieres apoyar para Directiva Regional de Valparaíso?

Revoluciona de Cordillera a Mar

POSTULANTE A PRESIDENTA

María José Oyarzún

CANDIDATO A SECRETARIO GENERAL

● Miguel Caro Montecinos

CANDIDATO A TESORERA

Gabriela Cruz Salinas

CANDIDATO A COMUNICACIONES

Ernesto González

Tú Haces la Quinta

POSTULANTE A PRESIDENTA

Marta Cinto González

CANDIDATO A SECRETARIO GENERAL

● Cristian Allendes

CANDIDATO A TESORERA

Javiera Gilberto

CANDIDATO A COMUNICACIONES

Alan Puchi

7. Inicio de campañas de segunda vuelta.

A contar de la publicación efectiva de los resultados de la primera vuelta.

8. Protocolo de Elección

El Tribunal Supremo ha elaborado un Protocolo de Elección, que tiene igual carácter normativo que una circular en el marco de una elección (mandatorio), en el cual se indican las medidas de seguridad que se han implementado para el sistema de votación, y los pasos a seguir frente a una contingencia. El documento fue compartido durante un mes con el Consejo Político Nacional, Directiva Nacional, Tribunales Regionales y en último periodo con las y los Apoderados de las Listas de Directiva Nacional, las Listas de Consejo Político Nacional; y el equipo de comunicaciones del partido. No ha sido divulgado masivamente con la militancia a modo de resguardo de la información que ahí se señala. En el caso que un candidato o candidata quiera tener acceso al documento, puede escribir a:

tribunalsupremo@revoluciondemocratica.cl

TRIBUNAL REGIONAL VALPARAÍSO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

MARÍA FERNANDA MORAGA
ALBERTO CHEHADE
ROBERTO ORELLANA